

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 10 de mayo del 2021

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de RESPONSABLE DIVISION DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO.

Número de Plazas: 1 Ubicación Geográfica: Managua-Nicaragua

Unidad Adtiva: División General de Planificación y Proyectos

<u>Misión:</u> Organizar, dirigir y controlar la programación, seguimiento y evaluación de los planes técnicos, proyectos e inversiones de los diferentes programas que comprende el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, en base a la Ley Orgánica, políticas, normas y procedimientos establecidos, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo, que aseguran el desarrollo científico-técnico de la Institución.

Funciones: Asesorar a las diferentes áreas organizativas en la formulación de planes técnicos y proyectos de inversión, Examinar planes perspectivos del desarrollo de la gestión científica técnica, Formular en coordinación con las Áreas Sustantivas, proyectos y estudios de pre inversión e inversión, Dirigir, controlar y dar seguimiento al desarrollo y ejecución de actividades técnicas programadas, con el propósito de examinar el nivel de cumplimiento de los planes y programas de trabajo en relación a los objetivos y metas propuestos, Programar en coordinación con el Responsable de la División General Administrativa Financiera las cuotas de requerimientos financieros y bajar directrices para la elaboración de las metas correspondientes del ante proyecto del presupuesto institucional.

Relaciones: Internas: Responsables de Direcciones Generales, Responsable División General Administrativa Financiera. Externa: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Secretaría Técnica de la Presidencia Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres Naturales y otros Organismos, con los Representantes o Autoridades Competentes.

Requisitos Generales:

- 1. Con vocación de servicio
- 2. Currículum actualizado y copia de cédula
- 3. Certificado de salud (Original)
- 4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
- 5. Record de policía actualizado (Original)

GIVIGH N DE

RECUME OF HUMANOS

6. Habitar preferiblemente en Managua

Requisitos Específicos:

- 7. Graduado Universitario en Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial, Estadísticas, Ingeniería Civil, Agrícola, Arquitectura, Contaduría Pública o Derecho. Preferiblemente con Maestría a fines.
- 8. Conocimientos redacción de informes técnicos y Gerencia de Proyectos.
- 9. Manejo de paquete office a nivel de usuario.
- 10. Dos años de experiencia en puestos de gestión afines al requerido.
- 11. Presentar constancias de trabajos anteriores.
- 12. Disponibilidad para trabajar fuera en horario ordinario y extraordinario.
- 13. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la evaluación al desempeño, actitud, compromiso, calidad del trabajo y disponibilidad de trabajo extraordinario.
- 14. Tres cartas de recomendaciones actualizadas.

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar **el día 19 de mayo del año en curso**.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se enquentra activo.

División de Recursos Humanos

Cc. Archivo (Ordinal 993)

